



I. Municipalidad de Lota

Consejos COMUNALES

de Seguridad Pública

ANEXO 2: ACTA DE SESION ORDINARIA



Seguridad
para
todos



Acta Sesión N°29

Consejo Comunal de Seguridad Pública

Comuna	LOTA		
Fecha	28-02-2023	Lugar	Videoconferencia meet
Hora Inicio	10:40	Hora Término	11:20

En conformidad con la Ley N° 20.965 publicada el 4 de noviembre de 2016, la que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, se realizó la sesión ordinaria N° 09, con el quórum mínimo para sesionar que establece el artículo N° 104-B de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Acta de la sesión ordinaria del día 28-02-2023.

ASISTENCIA: No asistieron a esta sesión.

- Concejal, Carlos Oyarce Vergara.
- Concejala, Eduvina Unda
- Encargada OPD, Carolina Cartes
- Representante de Armada de Chile.
- Representante de la delegación Presidencial: Juan Recabarren

ASISTENTE INVITADOS:

- Marco Millar Jiménez, Coordinador Macro comunal de la Subsecretaría de Prevención del Delito.

TABLA:

- 1.-Saludo del Presidente CCSP dando la bienvenida a todos los integrantes del consejo.
- 2.- Se somete a aprobación el acta anterior
- 3.- Síntesis de las policías e instituciones intervinientes.
- 4.- Puntos Varios
- 5.- Acuerdos

DESARROLLO:

Con fecha 28 de Febrero 2023, sé da inicio a la sesión correspondiente al mes en curso siendo las 10:40 horas, a través de videoconferencia Meet, debido a la situación sanitaria que afecta al país.

1.- El presidente del CCSP alcalde Sr Patricio Marchant Ulloa, saluda a los presentes y somete a aprobación el acta del mes de Febrero, aprobándose esta en general y sin observaciones. Se da paso a los jefes de las policías para que entreguen síntesis policial de sus respectivas unidades en el último mes.

2.-Se entrega la palabra, al Sr Yuri Méndez García Subprefecto PDI, quien nos cuenta que el mes de Febrero fue con mucho trabajo por el tema de la contingencia (incendios),ya que en todo ese periodo se realizaron patrullajes y labores preventivas en el sector de Santa Juana y Patagual cooperando en las acciones de evacuación, sin descuidar la parte investigativa que es la que nos compete dentro de la funcionalidad y en ese contexto recalca tres diligencias realizadas donde en una de las cuales se logro establecer un punto de venta de drogas en el sector de Julio Rivas, donde se detuvo a una mujer mayor de edad port lo cual se logro establecer en conjunto con fiscalía la orden de entrada, registro y incautación en la cual se encontraron diversos tipos de drogas y elementos para su dosificación y a su vez se encontraron elementos utilizados para la dosificación, otro de las diligencias fue la detención de una organización dedicada a la sustracción de madera en un predio forestal en el sector de Colcura, procedimiento en el cual se logro la detención de 10 personas, 8 hombres y 2 mujeres, incautación de 5 vehículos que se utilizaban para el ilícito, en ese sentido de igual manera se dejaron instrucciones con los representantes de la

forestal, ya que como policías estamos para la investigación de delitos y que no se cuenta con la cantidad de personal para estar cada vez que se llama, ya que a su vez se necesita una planificación previa para operar en este tipo de situaciones, porque son una organización delictual muy bien organizada y no se sabe si es que portan armas de fuego, pero aclara que se están haciendo las coordinaciones con la forestal para que ellos puedan tomar sus propias medidas del caso como la contratación de una empresa de seguridad, cámaras de vigilancia ya que en cierto modo las empresas privadas deben poner de su parte. Y el otro procedimiento de connotación social fue la detención de un individuo que había realizado un tour delictual por las comunas de Coronel, Lota, Laraquete y Arauco en el cual se hizo un trabajo investigativo con la fiscalía de Coronel y Arauco y a su vez se gestiono la orden de entrada al domicilio donde residía el sujeto en la comuna de Talcahuano pasando a control de detención por 11 delitos de robo simple y 1 robo con intimidación.

3.- Se da la palabra al Capitán de Carabineros Sr Bruno Gallardo, quien trae una presentación de la ficha Stop, en la cual se analiza la realidad delictual de la comuna en los últimos 28 días, todo esto comparativo a año anterior, en cuya ficha están solo los delitos de mayor connotación social en la cual se puede apreciar que el delito de robo en lugar no habitado ha ido en aumento en un 280% y a afectado al sector centro de la comuna. Esta presentación será adjuntada al acta correspondiente.

4.- Se entrega la palabra al Sr. Marco Millar, quien hace referencia a los proyectos que se están trabajando en conjunto con la municipalidad ya que están a la espera de la subsanación de algunas modificaciones solicitadas y da a conocer que por parte del gobierno regional está la posibilidad de acceder a una postulación importante para la compra de nuevos vehículos, esto sería por un monto de 100 millones de pesos por municipio y a su vez agrega la implementación de un programa o proyecto que permite la contratación de personal, para la ejecución de alguna línea programática del área de la prevención del delito y esto también es por un monto de 100 millones de pesos y tiene un plazo de postulación hasta el 31 de marzo, y ofrece todo el apoyo necesario para poder formular el proyecto si fuese necesario ya que hay que considerar que es una inversión no menor y es importante que se considere.

- Presidente del CCSP, hace el alcance de por qué no se han comprado los vehículos adjudicados por dos proyectos, y nos cuenta que con el dinero que se cuenta no alcanza para realizar las compras ya que estos están muy caros y faltarían alrededor de 25.000.000 millones de pesos para hacer una propuesta más atractiva para la licitación.

5.- Se da la palabra a encargada de programa Senda Sra. Andrea Peña, quien da a conocer que como programa estuvieron activamente trabajando en base a la emergencia (incendios), por lo cual se suspendieron todas las actividades a nivel regional y así también a nivel comunal, después de ese evento se han realizado derivaciones al COSAM además nos cuenta que están trabajando con un centro de rehabilitación para mujeres ubicado en la comuna de Coronel en el sector de Lagunilla.

6.- Se da la palabra al encargado de la Oficina de Prevención de Riesgo Ciudadano Sr Sergio Carmona, quien da a conocer los trabajos realizados por la oficina durante este mes.

1. A partir del 2 de febrero día en que se iniciaron los incendios en la comuna de Santa Juana y el día 3 de febrero fuimos citados a una reunión de coordinación en conjunto con personal de la forestal para crear un método de trabajo en conjunto con la forestal Arauco donde se puso a disposición todo el equipo para apoyar a las distintas unidades que trabajaron combatiendo los incendios realizando patrullajes de prevención desde Chivilingo hasta Patagual.
2. Patrullajes preventivos en la comuna: Sector feria, centro y distintas poblaciones.
3. Cooperación en cortes de tránsito, en apoyo a carabineros en accidentes vehiculares en la Carretera Fernando Maira el día Sábado 23/02/2023 a las 21:30 horas
4. Cooperación a bomberos en distintas emergencias tales como los incendios ocurridos el día Domingo 26/02/2023 en la población 12 de Octubre a las 15:25 horas y villa las Araucarias a las 13:30.

7.- Se entrega la palabra al Fiscal Jefe de Coronel Sr Enzo Osorio, quien se refiere brevemente a algunas de las intervenciones realizadas por las policías anteriormente, ya que dicho trabajo depende efectivamente al trabajo realizado por ambas policías con las cuales siempre se ha tenido un amplio nivel de coordinación, como en el caso del caso llamado "Tour" delictual donde dicho sujeto quedo en prisión preventiva en la cual se espera una condena importante, y además se refiere al delito del robo de madera en donde sugiere que más adelante se pudiese contar con la presencia de algún representante de la forestal para hablar del tema.

Puntos varios:

- El presidente de CCSP, se refiere el tema de los robos en el sector feria ya que este es un tema sensible en la comuna donde se llego a la conclusión que es importante agilizar el proyecto de cámaras y mejorar la iluminación en dicho sector e instruye a poner más énfasis a los patrullajes por parte de personal de Seguridad ciudadana.
- Se habla del tema del humedal del sector de Colcura, ya que se está a la espera de que por parte de la Seremi de Medio Ambiente agilice el trámite de la figura del humedal urbano y así poder tomar la resolución del desalojo de al menos de 25 casas que están drenando dicho humedal el cual es catastrófico para la fauna del lugar.
- Por último se concede la palabra al Sr Marco millar, quien realiza una encuesta la que servirá para la actualización del Plan Regional de Seguridad Publica año 2023.



Seguridad
para
todos



I. Municipalidad de Lota

CONCURRENDO:

Presidente de CCSP : Patricio Marchant Ulloa
Ministro de Fe : José Miguel Arjona
Secretario Ejecutivo CCSP : Sr. Sergio Carmona Morales
Representante de Carabineros : Capitán Bruno Gallardo
Representante de PDI : Subprefecto Yuri Méndez
Representante Fiscalía : Enzo Osorio
Representante de Subsecretaría: Marco Millar
Encargada de Senda : Andrea Peña
Representante Gendarmería : José Muñoz Carrasco

Secretario Ejecutivo CCSP

Sr. Sergio Carmona Morales

Ministro de fe CCSP

Sr. José Miguel Arjona